



Servicios Internacionales de Supervisión
CUBACONTROL S.A.

Director General

Resolución 56/2023

POR CUANTO: A través de la Escritura Pública No. 229, de fecha 20 de enero de 1995, emitida por la Notaria Lurdes Lucía Díaz – Canel Navarro, se constituyó la Sociedad Mercantil Cubana Servicios Internacionales de Supervisión Cubacontrol S.A, en lo adelante SIS CUBACONTROL, la cual está inscrita en el Libro 161, Folio 2, Hoja 1632, Sección Segunda, Inscripción 1ra del Registro Central de Compañías Anónimas; y en el Folio 2, Hoja 6714 del Libro 669 del Registro Mercantil Segundo de La Habana.

POR CUANTO: La Resolución 337/2021, emitida por la ministra de Finanzas y Precios, en fecha 11 de agosto de 2021, establece en su Resuelvo Cuarto dispone que las entidades productoras o prestadoras de servicios técnico-productivos acordarán precios mayoristas de materias primas, insumos, servicios o productos finales entre las partes, siempre que resulten inferiores a los precios de importación de sus similares, no afecten los precios minoristas y los clientes lo acepten.

POR CUANTO: Al concluir el año 2021, SIS CUBACONTROL continuó aplicando las tarifas a sus servicios comprendidas en la media de la clase correspondientes al segundo semestre del mencionado año y que se encontraban establecidas en la Resolución 324/2020, emitida por la ministra de Finanzas y Precios, en fecha 25 de noviembre de 2020, por lo que resulta necesario su adecuación a las condiciones económicas actuales en el contexto nacional e internacional, tomándose como referencia las tarifas que se aplican a los servicios homólogos en nuestro país y en el extranjero así como por la presencia de nuevos actores en el actual escenario económico nacional.

POR TANTO: En el ejercicio de las facultades que me están conferidas en el artículo 34, inciso e) de los Estatutos de SIS CUBACONTROL;

RESUELVO

PRIMERO: Actualizar las tarifas de los servicios de supervisión de SIS CUBACONTROL que se aplicarán como máximas, a las empresas estatales y que se adjuntan a la presente en el Anexo 1.

SEGUNDO: Las tarifas de los servicios de supervisión de SIS CUBACONTROL, a las entidades extranjeras y a las Formas de Gestión No Estatal, serán las que se pacten por acuerdo entre las partes en los contratos correspondientes.

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA: Derogar los resuelvo Primero, Segundo, Tercero y Cuarto de la Resolución 77/2021, de fecha 20 de mayo de 2021, emitida por el Director General de SIS CUBACONTROL.



Servicios Interbancarios de Supervisión
CUBACONTROL S.A.

Director General

SEGUNDA: Derogar la Resolución 168/2022, de fecha 30 de diciembre de 2022, emitida por esta propia autoridad.

TERCERA: La presente resolución entrará en vigor a partir de la fecha de su emisión.

NOTIFÍQUESE, a la Directora de Operaciones de SIS CUBACONTROL.

COMUNÍQUESE, a los directores de áreas de Regulación y Control y de las Unidades Empresariales de Base de SIS CUBACONTROL.

ARCHÍVESE el original en el protocolo de resoluciones que obra en la oficina de los asesores jurídicos de SIS CUBACONTROL.

DADA en La Habana, a los **22** días del mes de **Septiembre** de 2023.
"Año 65 de la Revolución."

Osvaldo García Ruíz
Director General
SIS CUBACONTROL S.A.





Servicios Internacionales de Supervisión
CUBACONTROL S.A.

Director General

Anexo 1 a la Resolución 56/2023

Tarifas de los servicios de supervisión de SIS CUBACONTROL que se aplicarán como máximas, a las empresas estatales.

Servicios	UM	Tarifas
Supervisión a cargas contenerizadas y agrupadas		
Supervisión de apertura y/o llenado de contenedores de 20 pies de carga seca y refrigerada.	Contenedor	700.00
Supervisión de apertura y/o llenado de contenedores de 20 pies de carga seca y refrigerada. Para lugares lejanos.	Contenedor	1,420.00
Supervisión de apertura y/o llenado de contenedores de 40 pies de carga seca y refrigerada.	Contenedor	850.00
Supervisión de apertura y/o llenado de contenedores de 40 pies de carga seca y refrigerada. Para lugares lejanos.	Contenedor	1,550.00
Supervisión a contenedores vacíos	Contenedor	160.00
Sellaje y/o resellaje de contenedores, medios de transporte	Sello	100.00
Supervisión de peso a contenedores y/o medios de transporte	Contenedor	160.00
Supervisión de contenedores cisterna para la exportación	Contenedor	440.00
Supervisión de peso a mercancías en contenedores y/o medios de transporte.	J/H	700.00
Supervisión de peso a mercancías en contenedores. Para lugares lejanos.	J/H	1,420.00
Supervisión de averías (contenedores, medios de transporte)	J/H	1,060.00
Supervisión de calidad visual de productos perecederos en contenedores	J/H	1,430.00
Supervisión de fumigación, ventilación y resellaje de contenedores con productos alimenticios y otros.	Contenedor	140.00
Supervisión de apertura de bultos	J/H	700.00
Supervisión de apertura de bultos. Para lugares lejanos.	J/H	1,420.00
Supervisión de bultos según guías aéreas en aeropuertos.	Hora/ Inspector	150.00
Toma de muestras	J/H	700.00
Toma de muestras. Para lugares lejanos.	J/H	1,420.00
Jornada Improductiva.	J/H	700.00
Inspector Día	Hora/ Inspector	200.00
Recargo por Inmediatez (sumado al precio del servicio prestado)	Servicio	300.00
Supervisión en almacenes		
Iguala por servicios de apertura de contenedores, bultos, recepción-despacho de carga seca	J/H	1,200.00
Recepción-despacho de carga seca	Hora/ Inspector	200.00
Verificación de existencias en almacenes	J/H	900.00
Verificación de inventarios según valor en libros	J/H	1,000.00
Supervisión de apertura de bultos.	J/H	700.00
Toma de muestras	J/H	700.00
Sellaje y/o resellaje	Sello	100.00
Inspector Día	Hora/ Inspector	200.00



Servicios Internacionales de Supervisión
CUBACONTROL S.A.

Director General

Servicios	UM	Tarifas
Recargo por Inmediatez (sumado al precio del servicio prestado)	Intervención	300.00
Supervisión Técnica	J/H	3,900.00
Supervisión de averías	J/H	1,060.00
Supervisión de jugos congelados de cítricos y aceites esenciales	J/H	4,000.00
Supervisión de Miel de Abejas (Toma de muestras, Cantidad y Peso)	J/H	780.00
Supervisión de medicamentos para la exportación	J/H	1,000.00
Recargo por Inmediatez (sumado al precio del servicio prestado)	Servicio	300.00
Supervisión en buques de cargas secas y refrigeradas		
Inspección de las condiciones del buque para recibir la carga	Intervención	1,800.00
Hermeticidad de las bodegas del buque	Intervención	3,000.00
Desellaje o sellaje de las bodegas del buque	Intervención	1,300.00
Supervisión de Tarjas	J/H	450.00
Peso por Calado a cargas masivas y/o homogéneas (Inicial y final). Buques hasta 10.0 mil Tm	Servicio	2,500.00
Peso por Calado a cargas masivas y/o homogéneas (Inicial y final). Buques más de 10.0 hasta 20.0 mil Tm	Servicio	3,000.00
Peso por Calado a cargas masivas y/o homogéneas (Inicial y final). Buques más de 20.0 mil Tm	Servicio	3,500.00
Peso por Calado a cargas masivas y/o homogéneas (Intermedio)	Servicio	2,000.00
Supervisión de granos, subproductos de granos y fertilizantes a granel	TM	1.50
Supervisión de productos ensacados como carga convencional	TM	1.80
Supervisión de azúcar ensacada (embalaje-marcas-estiba-toma de muestras)	TM	0.95
Supervisión de azúcar a granel	TM	1.50
Supervisión de azúcar a granel (toma de muestras)	TM	0.75
Supervisión de productos cárnicos congelados como carga convencional (paquete de servicios)	TM	7.00
Supervisión de Averías a la carga y descarga del buque	TM	1.40
Supervisión de Averías en la descarga de productos cárnicos como carga general	J/H	3,900.00
Certificación de Bunker del buque	Intervención	1,700.00
Supervisión de combustibles, lubricantes, gases y aceites comestibles		
Verificación de existencias en tanques de tierra (Medición x sensores, relojes u otros equipos instalados)	J/H	940.00
Iguala por servicios de recepción y despacho de combustibles	J/H	550.00
Atestiguamiento de análisis en laboratorio	J/H	3,900.00
Medición de tanques de tierra mediante Ullage y/o Innage	Tanque	1,250.00
Medición y toma de muestras de tanques de tierra	Tanque	1,500.00
Toma de muestras en tanques de tierra	Tanque	650.00
Remuestreo de tanques de tierra	Tanque	500.00
Sellaje de tanques de tierra	Sello	100.00
Supervisión de Aceites Comestibles mediante Ullage	TM	1.40
Inspección de Alcohol	HL	0.50
Supervisión de Sebo	TM	1.75



Servicios Internacionales de Supervisión
CUBACONTROL S.A.

Director General

Servicios	UM	Tarifas
Supervisión de Aceites Lubricantes	TM	1.50
Supervisión de cantidad de combustibles por Ullage en buques (Crudo)	TM	0.35
Supervisión de cantidad de combustibles por Ullage en buques (Fuel Oil, Residuales, Asfalto)	TM	0.40
Supervisión de cantidad de combustibles por Ullage en buques (Naphta, Gasolina, Gasoil, VGO, Jet, Kerosina)	TM	0.45
Supervisión de cantidad de combustibles por Ullage en buque (LPG, Butano & Propano, Gases Químicos)	TM	1.15
Supervisión de cantidad de combustibles por Ullage en buques (Líquidos químicos, Amoniaco)	TM	0.60
Supervisión de cantidad de combustibles por Ullage en buques (Otros hidrocarburos y derivados del petróleo)	TM	0.60
Supervisión de toma de muestras en tanques de buque (Todos los productos)	Tanque	480.00
Supervisión de remuestreo en tanques de buque (Todos los productos)	Tanque	300.00
Tarifa Mínima para Buque- Puerto (Todos los productos)	Puerto	2,500.00
Certificación de Bunker del buque	Intervención	1,700.00
Certificado y reporte adicional impreso	Documento	850.00
Supervisión en plantas mineras		
Supervisión llenado de Big Bag con producto final	J/H	920.00
Supervisión llenado de cajas con muestras del producto final	J/H	920.00
Supervisión sellaje de Big Bag con producto final	J/H	920.00
Supervisión Técnica	J/H	3,900.00
Sellaje y/o resellaje	Sello	100.00
Otros servicios		
Reimpresión de certificados y facturas del año en curso	Documento	200.00
Reimpresión de certificados y facturas de años anteriores	Documento	400.00
Servicios de Seguros		
Tasación de inmuebles con una habitación	Servicio	248.00
Tasación de inmuebles con 2-9 habitaciones	Servicio	496.00
Tasación de inmuebles con más de 10 y más habitaciones	Servicio	744.00
Servicio Agropecuario	Servicio	150.00
Servicio Temporario de Vida, Verificación de Póliza	Servicio	130.00
Servicio Temporario de Vida, Verificación de Reclamos	Servicio	140.00